

FORO PERMANENTE
DE DIRECCIONES DE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
PRESUPUESTO Y FINANZAS
DE LAS DIRECCIONES DE

C.A.I.M.

Comisión de Asuntos de Interés Municipal

Neuquén, Julio 2015

XXXIII Reunión Plenaria - Sesión paralela Municipios

Índice

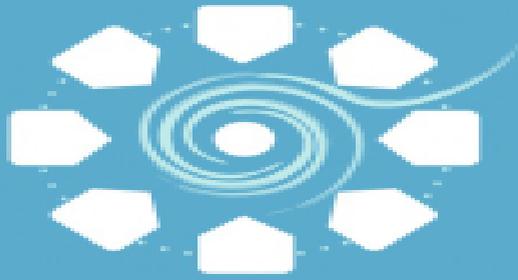


- I. Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina.
- II. CAIM
- III. Trabajos realizados por la CAIM.
- IV. Desafíos.



I. Foro Permanente

**de Direcciones de Presupuesto y Finanzas
de la República Argentina**



FORO PERMANENTE
DE DIRECCIONES DE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

- Organismo federal técnico que conforma un ámbito de coordinación presupuestaria interjurisdiccional.
- Creado en Julio de 1995 (Decreto 1014/95).
- Personería Jurídica - como sociedad civil - en Agosto de 2009 (Resolución 638/09).

Integrantes

Miembros titulares-fundadores:

- Las Direcciones de Presupuesto y/o Finanzas de las Provincias y de la CABA;
- La Oficina Nacional de Presupuesto, y
- La Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.

Miembros Adherentes:

- Los Municipios (*)

(*) (Forma y condiciones que establezca el Comité Ejecutivo – art. 2º reglamento)

Objetivos



Objetivo General:

- Contribuir a elevar la calidad de la gestión presupuestaria del Sector Público Argentino.

Objetivos Específicos:

- La investigación y difusión de conocimientos técnicos en materia de Presupuesto Público.
- La jerarquización del sistema presupuestario.
- La definición de metas e indicadores de la gestión pública.
- El control y evaluación de la ejecución presupuestaria.
- La consolidación de la información presupuestaria del Sector Público....etc.



II. CAIM

Comisión de Asuntos de Interés Municipal



C.A.I.M.

Comisión de Asuntos de Interés
MUNICIPAL

- Dentro del Foro, es el ámbito de participación, sobre gestión presupuestaria del Sector Público Municipal Argentino.
- Creada en Febrero de 2011 (Comité Ejecutivo del Foro) y constituida en Abril de 2011.

Integrantes

- Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias
- Provincias de:
 - Chaco
 - Entre Ríos
 - Neuquén
 - Río Negro
- Municipalidades de
 - Mendoza (Mendoza)
 - San Martín de los Andes (Neuquén)
 - Urdinarrain (Entre Ríos)

Objetivos



Objetivo General:

- Contribuir a elevar la calidad de la gestión presupuestaria del Sector Público Municipal Argentino.

Objetivos Específicos:

- Colaborar en el diseño y organización de actividades técnicas y de capacitación...
- Recepcionar y canalizar iniciativas e inquietudes de los municipios ante organismos nacionales y provinciales...
- Realizar análisis, estudios, proyectos de interés municipal...

...en materias de competencia del Foro.

Situación de los Municipios

- Organización pública que tiene contacto directo con los habitantes y mayor capacidad de adaptación a las configuraciones sociales, económicas, etc.
- Presentan diferencias según su geografía y población.
- Presentan heterogeneidad en la organización interna y en su autonomía.

(En función de las Constituciones Provinciales y Cartas Orgánicas).

Situación de los Municipios

Provincias	Gobiernos Locales	%
Buenos Aires	135	5,99%
Catamarca	36	1,60%
Chaco	69	3,06%
Chubut	47	2,09%
Córdoba	427	18,96%
Corrientes	72	3,20%
Entre Ríos	270	11,99%
Formosa	55	2,44%
Jujuy	60	2,66%
La Pampa	80	3,55%
LA Rioja	18	0,80%
Mendoza	18	0,80%
Misiones	75	3,33%
Neuquen	58	2,58%
Río Negro	75	3,33%
Salta	59	2,62%
San Juan	19	0,84%
San Luis	66	2,93%
Santa Cruz	20	0,89%
Santa Fe	362	16,07%
Santiago del Estero	116	5,15%
Tierra del Fuego	3	0,13%
Tucuman	112	4,97%
	2252	100%

- **Gran diversidad en cantidad y tamaño**

Córdoba:

427 gob. locales (Principalmente pequeños)

267 son municipios

Mendoza:

18 municipios (intermedios)

Tierra del Fuego:

3 municipios

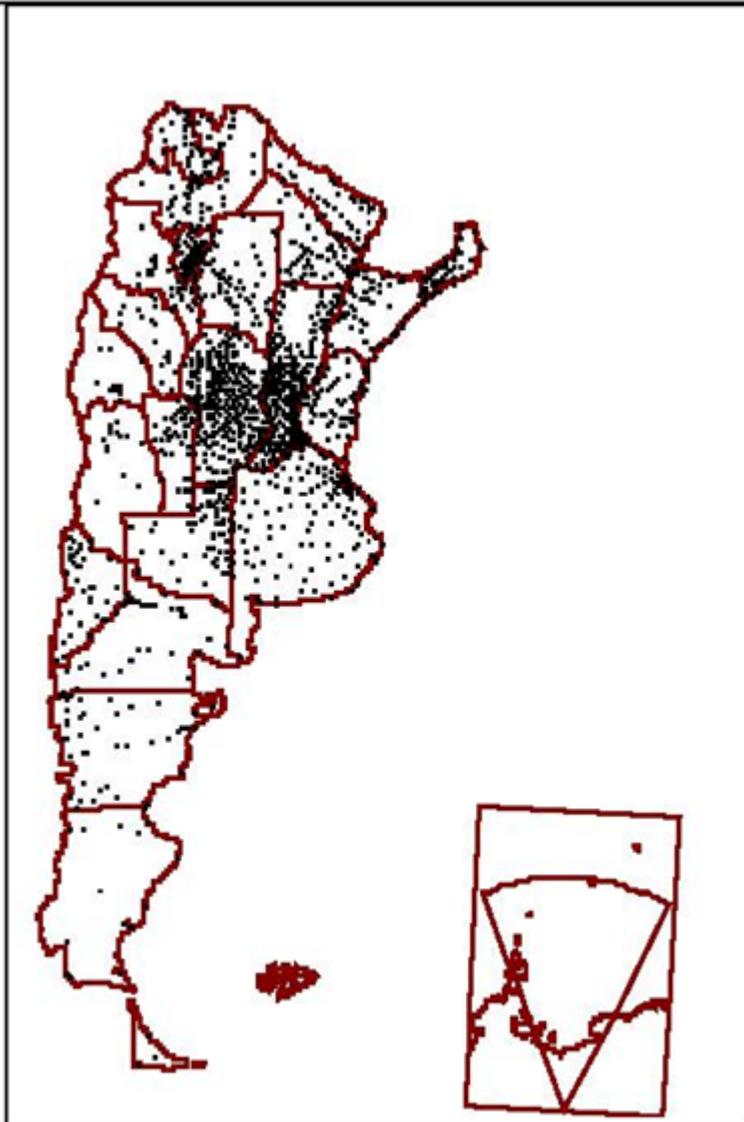
- **Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos concentran el 50% del total del país.**

- **Córdoba: 8% de población del país,**

20% de los gobiernos locales

Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias,

Situación de los Municipios (cont.)



- Cerca del **80%** tienen menos de 10.000 hab.
- **90%** de la población vive en localidades de más de 10.000 habitantes.
- Más del **60%**, vive en localidades de más de 100.000 habitantes.



IV. Trabajos realizados por la CAIM

Encuestas



- Durante 2011 se confeccionó y distribuyó una encuesta a Municipios que permitiera obtener un **diagnóstico** de la situación en materia presupuestaria y organizacional.
- En 2012 se procesó la info., resultando:
 - Gran heterogeneidad en las áreas vinculadas al proceso presupuestario.
 - La minoría elabora PXP (presupuesto por programas).
 - Necesidades de capacitac. y asist. técnica.

Manual de Clasificaciones

- En 2011 se inició la revisión del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para Municipios (1999) para mejorar la homogeneidad de la información fiscal y ampliar las definiciones.
 - En 2012 se consideraron los cambios propuestos por el FORO en la revisión del Manual para Provincias.
 - En el 2013 se inició la revisión general del Clasificador Institucional y de Recursos corrigiendo definiciones y comenzando la compatibilización con el Provincial y Nacional.
 - En 2014 se avanzó en la revisión del Clasificador de Gastos y se comenzó la comparación con el Nacional Edición 2013.
- A la fecha se concluyó la revisión integral, sujeto a aprobación del FORO.

Encuentros

- Participación en las Sesiones Paralelas para Municipios, de las Reuniones Plenarias de:
 - Paraná, Entre Ríos – 2011.-
 - Formosa, Formosa – 2012.-
 - Esquel, Chubut – 2013.-
- Además, en 2012 participamos en el Encuentro Regional de la Red Argentina de Presupuesto Participativo de Mendoza.
- En 2014 el Foro conmemoró su 20º aniversario con un Plenario en Buenos Aires.

Cursos Virtuales

- En 2012 se colaboró en la revisión del material y se difundió el **1° Curso Virtual de Formulación Presupuestaria para Municipios**.
- Durante los años siguientes se acompañó su desarrollo y difusión encontrándonos en 2015 por la **9° edición**.

Dirigido a funcionarios y agentes, municipales o provinciales vinculados a las áreas de presupuesto municipal.

Consiste en 5 semanas de trabajo guiado por tutores:

- ✓ material bibliográfico
- ✓ actividad práctica semanal
- ✓ trabajos individuales y grupales virtuales

Cursos Virtuales (cont.)



Resultados:

- **9** cursos virtuales se dictaron entre 2012 y 2015
- **227** agentes se capacitaron (**60% aprobados**)
- **19** provincias
- **95%** participantes opina que fue muy beneficioso.
- **85%** participantes encontraron a la plataforma de muy fácil manejo .



IV. Desafíos

Desafíos futuros



- Difundir el nuevo Manual de Clasificadores Presupuestarios Municipales para su utilización en el ámbito municipal.
- Ayudar a los Municipios en su implementación y en la elaboración de convertidores para su adaptación a los procesos presupuestarios de cada municipio.
- Generar material técnico y bibliográfico en temas presupuestarios para Municipios.
- Ampliar el Programa de Capacitación orientado a Municipios con nuevas temáticas en materia presupuestaria.

Contactos

www.foropresupuesto.org.ar

Menú Municipios

comisionmuniforo@gmail.com

Teléfonos: (011) 4349 – 6417

Muchas Gracias!!

C.P.N. María Anabella Cosentino

Directora Coordinadora de Relaciones Municipales
Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas

Entre Ríos